

# EDUCACIÓN INICIAL Y TRAYECTORIAS EDUCATIVAS



## 1. Introducción

La Educación Inicial es reconocida en Colombia como un derecho fundamental de los niños y niñas desde su nacimiento, y constituye el primer nivel del sistema educativo, orientado a potenciar su desarrollo integral y a favorecer el aprendizaje desde una perspectiva de derechos, inclusión, equidad y diversidad.

En este marco, el establecimiento educativo ESTABLECIMIENTO EDUCATIVO CAMPESTRE SEMILLITAS DEL FUTURO, de carácter privado, adopta este documento institucional con el propósito de consolidar una propuesta pedagógica coherente con los lineamientos del Ministerio de Educación Nacional, que asegure trayectorias educativas continuas, pertinentes y de calidad para todos los estudiantes desde su ingreso en el nivel de Educación Inicial.

Este documento responde a los desafíos de la primera infancia en el país y a la necesidad de construir procesos educativos que reconozcan el contexto sociocultural de cada niño, sus intereses, capacidades, necesidades particulares, así como la participación activa de las familias y la comunidad. De igual forma, busca orientar y fortalecer el accionar institucional frente a los procesos de admisión, permanencia, tránsito y egreso, de manera articulada con una mirada integradora del desarrollo infantil.

La Educación Inicial no se limita a la preparación académica del niño o niña, sino que se convierte en un espacio de desarrollo emocional, social, físico y cognitivo, en el cual el juego, el arte, la exploración y la palabra tienen un valor central. En ese sentido, este documento articula los principios pedagógicos, las estrategias de acompañamiento, los mecanismos de evaluación y seguimiento, y las rutas institucionales que garantizan trayectorias educativas completas y con sentido.

Así, reafirmamos nuestro compromiso con la formación de ciudadanos íntegros, felices, críticos, solidarios y creativos, a partir de procesos pedagógicos situados, afectivos, y respetuosos de las particularidades de cada niño y niña. Esta política se convierte en una herramienta de gestión pedagógica y administrativa que permite proyectar una educación inicial de calidad, centrada en el desarrollo humano y la garantía plena de los derechos de la niñez.



@eecsemillitasdelfuturo



+57 301 6870441



Calle 9 # 1-46 B/Villa Antigua, Villa del Rosario

## Tabla de contenido

1. Introducción .....	2
2. Marco Normativo .....	4
3. Objetivos.....	4
4. Educación Inicial en la Institución.....	4
4.1. Enfoque pedagógico .....	4
4.2. Organización curricular.....	5
4.3. Evaluación del desarrollo.....	5
5. Trayectorias Educativas.....	6
5.1. Concepto de trayectoria educativa .....	6
5.2. Acciones institucionales .....	6
5.3. Participación de la familia .....	7
6. Seguimiento y Evaluación Institucional.....	7



@eecsemillitasdelfuturo



+57 301 6870441



Calle 9 # 1-46 B/Villa Antigua, Villa del Rosario

## 2. Marco Normativo

Este documento se desarrolla con base en los siguientes lineamientos legales:

- Ley 1098 de 2006 – Código de Infancia y Adolescencia
- Ley 115 de 1994 – Ley General de Educación
- Decreto 1860 de 1994 – Organización del servicio educativo
- Decreto 2247 de 1997 – Educación Preescolar
- Lineamientos para la atención integral a la primera infancia (MEN - ICBF - 2014)
- Decreto 1421 de 2017 (para inclusión educativa)
- Ruta Integral de Atenciones (RIA)

## 3. Objetivos

- Garantizar el desarrollo integral de los niños y niñas desde la educación inicial.
- Establecer trayectorias educativas continuas, coherentes y pertinentes que acompañen al estudiante desde el nivel preescolar.
- Fomentar la permanencia escolar con enfoque de inclusión y calidad.

## 4. Educación Inicial en la Institución

### 4.1. Enfoque pedagógico

Se aplica una pedagogía activa, basada en el juego, la exploración del entorno, la expresión artística y el reconocimiento de las emociones. El currículo promueve aprendizajes significativos que fortalecen la identidad, autonomía y desarrollo del lenguaje.

#### 4.1.1. Estrategias:

**Objetivo:** Asegurar un enfoque activo, lúdico, exploratorio y emocionalmente significativo.

- Implementar **proyectos de aula** contruidos a partir de los intereses de los niños (ABP - Aprendizaje Basado en Proyectos).
- Diseñar **rincones de aprendizaje temáticos** (matemáticas, lectura, arte, juego simbólico) donde los niños roten libremente.
- Realizar **asambleas de aula** diarias para promover la expresión de ideas y emociones.
- Desarrollar **jornadas pedagógicas especiales** (semana del color, del agua, de los animales) integrando juego, ciencia, arte y emociones.
- Aplicar **cuentos dramatizados y juegos teatrales** para trabajar emociones, empatía y resolución de conflictos.
- Incluir la **pedagogía del asombro** (observar, preguntar, explorar) para conectar el currículo con lo cotidiano.



@eecsemillitasdelfuturo



+57 301 6870441



Calle 9 # 1-46 B/Villa Antigua, Villa del Rosario

## 4.2. Organización curricular

Se estructura en ambientes de aprendizaje seguros, estimulantes y afectivos, considerando el desarrollo físico, cognitivo, emocional y social de los niños.

### 4.2.1. Estrategias

**Objetivo:** Crear entornos pedagógicos seguros, significativos, organizados por dimensiones del desarrollo.

- Diseñar el aula como **ambiente preparado**, con materiales accesibles, naturales y organizados por intereses.
- Estructurar la jornada escolar con **rutinas claras** que brinden seguridad y predictibilidad (bienvenida, juego libre, círculo, merienda, actividades guiadas, cierre).
- Incluir momentos de **relajación o mindfulness infantil** para fortalecer la atención y autorregulación.
- Establecer un **calendario de experiencias** que incluya salidas pedagógicas, encuentros familiares, celebraciones culturales y espacios de socialización.
- Incorporar **materiales didácticos multisensoriales**, diversos y adaptables a las capacidades de cada niño (texturas, sonidos, tamaños, colores).

## 4.3. Evaluación del desarrollo

La evaluación es cualitativa, descriptiva y continua. Se utilizan registros anecdóticos, rúbricas, portafolios y seguimiento personalizado.

### 4.3.1. Estrategias:

**Objetivo:** Evaluar de manera continua, formativa y cualitativa, con base en el seguimiento individual del desarrollo.

- Elaborar **registros anecdóticos diarios o semanales** sobre observaciones del comportamiento, lenguaje, habilidades y relaciones.
- Utilizar **rúbricas de desempeño** con criterios claros para evaluar dimensiones del desarrollo (motricidad, lenguaje, socioemocional, cognitiva).
- Crear **portafolios individuales** con evidencia del progreso (dibujos, fotos, escritos, actividades).
- Aplicar **entrevistas o conversatorios** periódicos con las familias para retroalimentar el proceso formativo.
- Realizar **valoraciones de inicio, medio y cierre de año** con instrumentos propios o guías del MEN/ICBF.
- Utilizar una **bitácora docente** con seguimiento por competencias y alertas de apoyo específico.



@eecsemillitasdelfuturo



+57 301 6870441



Calle 9 # 1-46 B/Villa Antigua, Villa del Rosario

## 5. Trayectorias Educativas

### 5.1. Concepto de trayectoria educativa

Es el recorrido formativo del estudiante desde su ingreso al sistema educativo hasta su egreso, considerando factores académicos, personales, familiares y contextuales.

#### 5.1.1. Estrategias:

**Objetivo:** Reconocer que cada niño y niña tiene un camino educativo particular, que debe ser acompañado, valorado y respetado integralmente.

- Incorporar el enfoque de **derechos, diversidad y equidad** en el PEI y los proyectos pedagógicos.
- Establecer una **ruta institucional de trayectorias educativas**, articulada entre los diferentes niveles (Transición, Básica Primaria).
- Promover la visión de la **escuela como entorno protector** que garantiza continuidad y permanencia

### 5.2. Acciones institucionales

- Ingreso: Valoración inicial integral del niño/a (ficha de caracterización, entrevistas familiares).
- Permanencia: Seguimiento periódico, adaptación curricular, estrategias de apoyo psicosocial.
- Promoción y tránsito: Estrategias para la transición armónica entre grados (Transición a Primero), articulación con familia y docentes.
- Inclusión: Aplicación del PIAR cuando se identifiquen estudiantes con necesidades educativas especiales.

#### Estrategias:

#### Ingreso:

- Aplicar una **ficha de caracterización inicial** que incluya información sobre desarrollo, salud, contexto familiar y social del niño.
- Realizar **entrevistas personalizadas a las familias** para conocer historias de vida y condiciones de ingreso.
- Implementar una **jornada de inducción y adaptación progresiva** (semana de acogida).

#### Permanencia:

- Hacer **seguimiento bimestral** del desarrollo de cada niño mediante reuniones pedagógicas con docentes y orientadores.
- Activar protocolos de **alerta temprana** frente a inasistencias, cambios emocionales o dificultades de aprendizaje.
- Crear un **comité de trayectorias educativas** (orientador, docente, coordinador) que brinde apoyo y orientación a casos específicos.



@eecsemillitasdelfuturo



+57 301 6870441



Calle 9 # 1-46 B/Villa Antigua, Villa del Rosario

- Ofrecer **acompañamiento psicosocial individualizado**, con participación del equipo de orientación y/o profesionales externos.

### 5.3. Participación de la familia

La familia participa activamente como corresponsable en el desarrollo de la trayectoria educativa de sus hijos/as, a través de talleres, reuniones y comunicación constante con el equipo docente.

#### 5.3.1. Estrategias:

**Objetivo:** Fortalecer el rol corresponsable de las familias en la trayectoria escolar de los niños y niñas.

- Realizar **encuentros mensuales con familias** sobre desarrollo infantil, pautas de crianza, salud emocional y apoyo en casa.
- Crear un **Consejo de Familias del Nivel Inicial** que participe en decisiones pedagógicas y actividades escolares.
- Implementar una **agenda escolar con seguimiento diario**, que fortalezca la comunicación bidireccional entre docentes y familias.
- Desarrollar **talleres prácticos familiares** (manualidades, lectura compartida, cocina saludable) para construir vínculos afectivos.
- Promover el uso de canales digitales (grupos de WhatsApp, correo institucional) con fines pedagógicos y de acompañamiento.

## 6. Seguimiento y Evaluación Institucional

El equipo directivo realiza evaluaciones periódicas de los procesos pedagógicos y de gestión, con base en indicadores de desarrollo, informes pedagógicos y reuniones de seguimiento con docentes y familias.

### 6.1. Estrategias:

#### Estrategias de seguimiento pedagógico

Objetivo: Fortalecer la calidad educativa a través de procesos de evaluación continua, participativa y orientada a la mejora institucional, teniendo en cuenta el desarrollo integral de los estudiantes y la eficacia de las prácticas pedagógicas.

- Reuniones **pedagógicas periódicas** (mensuales o bimestrales) con el equipo docente para analizar: Avances en los procesos de enseñanza-aprendizaje, Casos individuales de estudiantes con necesidades específica y ajustes curriculares requeridos.
- Aplicación de **rúbricas institucionales** para evaluar: Calidad de las planeaciones didácticas, Coherencia entre objetivos, actividades y evaluación.



- Observación **en el aula** por parte del equipo directivo o coordinación: Registro mediante listas de chequeo o protocolos de observación y retroalimentación respetuosa y constructiva al docente.
- Seguimiento **de indicadores pedagógicos**, tales como: Logros de los niños por dimensiones del desarrollo, participación en actividades y avance en competencias básicas y socioemocionales.

### Estrategias de participación y retroalimentación

1. **Reuniones de retroalimentación con familias** (al menos 3 al año) para compartir avances y compromisos sobre el desarrollo integral de los niños/as.
2. **Jornadas de socialización de resultados institucionales** con toda la comunidad educativa, incluyendo logros, desafíos y planes de mejora.
3. **Planes de mejoramiento institucional (PMI)** contruidos colectivamente, con metas claras, responsables y cronogramas.
4. **Acompañamiento formativo al docente**: espacios de mentoría, capacitación interna y círculos pedagógicos.



@eecsemillitasdelfuturo



+57 301 6870441



Calle 9 # 1-46 B/Villa Antigua, Villa del Rosario